

<Date>

<Member Name>
<Member Address>
<Member City, State ZIP>

## Finalización de la extensión de la política de periodo de beneficios de hospital para pacientes de Medicaid internados por el COVID-19

Estimado/a miembro:

## La emergencia de salud pública (PHE) por el COVID-19 finaliza el 11 de mayo de 2023.

El gobierno federal declaró una emergencia de salud pública (PHE), en enero de 2020, en respuesta al COVID-19. Debido a la PHE, la Comisión de Salud y Servicios Humanos (HHSC) de Texas permitió ciertas flexibilidades temporales en Medicaid.

La PHE federal finaliza el 11 de mayo de 2023.

Usted podría verse afectado por el fin de la extensión de la política de periodo de beneficios de hospital para pacientes internados.

Esta extensión permite que ciertos miembros de Medicaid reciban cuidado hospitalario para pacientes internados por el COVID-19 o un diagnóstico relacionado hasta por 30 días adicionales más allá al límite existente de 30 días. Esta flexibilidad ha estado para los miembros de STAR+PLUS Medicaid.

Estas flexibilidades ya no estarán en vigencia para hospitalizaciones relacionadas con el COVID-19 con fecha de admisión el 12 de mayo de 2023 o después de esa fecha.

## ¿Necesita ayuda?

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con Servicios para Miembros al **800-600-4441 (TTY 711)** de lunes a viernes de 7 a.m. a 6 p.m. hora del Centro.

Cordialmente,

Amerigroup

Documentos adjuntos: Aviso sobre no discriminación

Obtenga ayuda en otros idiomas

Los miembros de Amerigroup en el Área de Servicio Rural de Medicaid y el programa STAR Kids son atendidos por Amerigroup Insurance Company. Todos los otros miembros de Amerigroup en Texas son atendidos por Amerigroup Texas, Inc.